

**REUNION JUNTA DEPARTAMENTAL
SEPTIEMBRE 4 DE 2020**

El día 4 de Septiembre de 2020, siendo las 9:30 A.M. se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de ventilar temas como la Convocatoria de la CUT para el 7 de Septiembre y el informe de Tesorería.

Asistieron a ésta reunión los Directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones

José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Con el llamado a lista se verifica el quorum

Es presentado el orden del día por la Secretaria General a solicitud del Presidente, con los siguientes puntos:

1. Oración
2. Asistencia y Verificación del quorum
3. Informes
4. Propuestas, conclusiones y tareas.

Se somete a consideración y es aprobado por los asistentes.

La compañera Marinelda Salas Contrera realiza la oración.

El Presidente da inicio al desarrollo de la reunión informando la decisión que se tomó en relación a la organización de las camisetas por el volumen de trabajo y porque además hay que organizar los listados para el respectivo envío: contratar seis personas en calidad de supernumerarios con una asignación de \$50.000 que incluye merienda y almuerzo, horario de 8:00 A.M – 4:00 P.M.

El compañero Carlos Noriega entregará a cada Directivo la ejecución presupuestal explicando el contenido de ésta, cada cual hará las acotaciones o manifestará sus inquietudes al respecto, que deben ser aclaradas para proceder a enviar a los Delegados a quienes se les debe convocar.

En cuanto a la convocatoria que hace la CUT de la caravana para el día lunes 7 de septiembre y a la cual FECODE se plega como organización afiliada, significa que la responsabilidad es de la CUT. Expresa entonces que se comunicó con el compañero Fiscal de la CUT Atlántico Henry Gordon quien le manifestó que no habían organizado nada y que a las nueve de la mañana de hoy llamaba, hasta el momento no lo ha hecho.

Considera que al no tener ADEA la responsabilidad de organizar la caravana, al magisterio se le debe informar de la actividad, pero aclarando que el lugar de concentración lo determina la CUT; igualmente FECODE hasta el momento tampoco ha sacado una circular con orientaciones al respecto, por ejemplo si hay suspensión de actividades académicas virtuales o no. Pide que definamos la posición como Junta y lee lo que podría contener el comunicado al magisterio informando sobre dicha actividad.

Intervienen otros Directivos en el siguiente orden:

Eduardo Castillo, considera que hay que mirar el objetivo de la reunión y que llama la atención que sea un lunes por lo que no es un día de la semana propicio para actividades como éstas; que si bien es cierto es compromiso de la CUT, no es menos cierto que siempre ADEA es quien pone su capacidad logística y económica; en ese sentido se debe contemplar la posibilidad de organizar la caravana.

Germán Espinosa, informa sobre Circular 45 de FECODE sobre Talleres Virtuales De Formación Sindical Básica- ABC, especificando las características y requisitos de la convocatoria, deben asistir los que iniciaron el taller en el 2019. Expresa que llama la atención la posición de la CUT que a pocas horas de la actividad no tiene nada organizado y se muestra de acuerdo con el comunicado y que se coloque que estamos a la espera de las orientaciones de la CUT y de FECODE como corresponde.

Indira Benavides, hace referencia a la circular 46 de FECODE sobre Talleres Virtuales Cualificación Sindical Con Perspectiva De Género Para La Escuela Territorio De Paz Convenio Fecode – Lärarförbun, con los criterios de la convocatoria; estos talleres para el caso de ADEA están programados para el mes de noviembre, pero se está gestionando que sean en el mes de octubre. Los asistentes deben ser distintos a los que participaron en los talleres de 2018 y 2019.

Henry Rada, considera que sabemos de la importancia de la convocatoria, como ADEA asumimos la responsabilidad cuando nos corresponde, dejemos en ésta ocasión que la CUT asuma lo que debe hacer.

Luis Grimaldo, expresa que los críticos van a salir a decir que no organizamos nada a sabiendas que la Convocatoria la hace directamente la CUT, propone hacer un plantón o una caravana con bicicletas por ejemplo.

Jesús Avila y Eduardo Castillo, coinciden en que no debe hacerse una actividad distinta a la convocada nacionalmente, ni que implique violar el aislamiento social.

Carlos Noriega, considera que es importante que se informe al magisterio sobre la respuesta tardía de la CUT, porque siempre las críticas son hacia la Junta Directiva de Adea; igualmente no sabemos cuántas convocatorias va a hacer FECODE en lo que resta del año que requerirán inversión de recursos por parte de nuestra organización.

Entrega a cada uno de los Directivos copia de la ejecución presupuestal (Enero-Junio) e informa que está organizando el informe de Enero- Agosto para su respectiva entrega y de lo girado a las Subdirectivas. Se procede al análisis correspondiente, para ser presentado ante la Asamblea de Delegados.

Resuelve algunas inquietudes sobre los gastos financieros y recuerda que de los rubros 2, 2,28 y 2, 2,29 (Día del Trabajo y Conmemoración Día del Maestro respectivamente) del presupuesto, son los gastos de los kit de bioseguridad, donación a hospitales y al Fondo de Solidaridad de FECODE, que junto a otros gastos se verán reflejados en la ejecución presupuestal de Julio-Septiembre.

Informa sobre el giro hecho a las Subdirectivas que hicieron el proceso de apertura de cuentas, así: once (11) Subdirectivas que han recibido dos giros, uno de Enero-Abril y el otro de Mayo-Agosto y cuatro (4) Subdirectivas que recibieron giro de Enero-Agosto.

Comenta igualmente que existe la posibilidad de que FECODE devuelva a las filiales lo girado para el Fondo de Solidaridad que se creó por el COVID19, porque no se recaudó lo que se tenía proyectado.

Se presentan propuestas como:

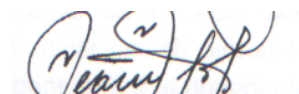
Eduardo Castillo, pide que se contemple nuevamente la compra de una cámara fotográfica para la Secretaría de Prensa.

Luis Grimaldo, plantea que urge comprar la concertina de seguridad para la pared, reponer los aires y la posibilidad que se compren tres cámaras para grabar videos y puedan ser utilizadas por los docentes. También propone que en el evento que FECODE devuelva lo del Fondo de Solidaridad pueda ser distribuido entre los familiares de los docentes fallecidos por Covid19.

Se establecen las siguientes conclusiones

Emitir el comunicado al magisterio expresando que es una convocatoria cuya responsabilidad es de la CUT y que estaremos atentos a la hora y sitio de concentración que ellos determinen.

Se da por terminada la reunión a las 1:30 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva



JESUS AVILA TERAN
Presidente



MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General